

<p style="text-align: center;">CONVOCATORIA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">OBJETO: «OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REHABILITACIÓN DEL TALUD IZQUIERDO DE LA VÍA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, CON OCASIÓN A LAS AFECTACIONES CAUSADAS POR LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA PROPICIADA POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.»</p>																	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACION (A. CARTA DE ACEPTACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y B. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE)															VALOR (\$)	VALOR (SMMLV)	
															\$ 2.011.040.901,00	2213,52	
NUMERO	PROPONENTE	REQUISITO	CONTRATO No.	CONSECUTIVO RUP	QUIEN APORTA	OBJETO (CUMPLE/NO CUMPLE)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	al menos uno (1) de los que se señalan a continuación: 721412-721415-721539	VR.S.M.M.L.V.	% de Participacion	Vr.Afectadox Porcentaje de participacion	Σ> (2.213.52) S.M.M.L.V.	Al menos uno de los contratos debe acreditar el 60% del presupuesto oficial expresado en SMMLV (1.328.11)	CARTA DE ACEPTACION DE REQUISITOS MINIMOS	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
1	INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA SAS	El proponente debe acreditar haber ejecutado maximo dos (2) contratos de obra civil, cuyo objeto o alcance sea: "CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO O REHABILITACION O MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES HIDRAULICAS, MARITIMAS O FLUVIALES, QUE INCLUYAN EN SU EJECUCION OBRAS DE PROTECCION O DEFENESAS DE MARGENES Y/O ENCAUZAMIENTO"	9677-04-327-2013	44	INVERSIONES GRANDES VIAS	CUMPLE	1/04/2013	30/04/2014	721412-721415-721539	17.851,92	60%	10.711,15	10.711,15	CUMPLE CONTRATO 1	PRESENTA	CUMPLE	N.A

CONVOCATORIA PÚBLICA
OBJETO: «OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REHABILITACIÓN DEL TALUD IZQUIERDO DE LA VÍA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, CON OCASIÓN A LAS AFECTACIONES CAUSADAS POR LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA PROPICIADA POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».



DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACION (A. CARTA DE ACEPTACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y B. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE)	VALOR (\$)	VALOR (SMMLV)
	\$ 2.011.040.901,00	2213,52

NUMERO	PROPONENTE	REQUISITO	CONTRATO No.	CONSECUTIVO RUP	QUIEN APORTA	OBJETO (CUMPLE/ NO CUMPLE)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	al menos uno (1) de los que se señalan a continuación: 721412-721415-721539	VR.S.M.M.L.V.	% de Participacion	Vr.Afectadox Porcentaje de participacion	Σ > (2.213,52) S.M.M.L.V.	Al menos uno de los contratos debe acreditar el 60% del presupuesto oficial expresado en SMMLV (1.328,11)	CARTA DE ACEPTACION DE REQUISITOS MINIMOS	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
2	INFRAESTRUCTURA DISEÑOS Y CONCESIONES VIALES SAS	El proponente debe acreditar haber ejecutado maximo dos (2) contratos de obra civil, cuyo objeto o alcance sea: "CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO O REHABILITACION O MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES HIDRAULICAS, MARTIMAS O FLUVIALES, QUE INCLUYAN EN SU EJECUCION OBRAS DE PROTECCION O DEFENSAS DE MARGENES Y/O ENCAUZAMIENTO"	019-6-0160-0-2013	7	INFRAESTRUCTURA DISEÑOS Y CONSECIONES VIALES SAS	CUMPLE	7/01/2014	30/12/2015	721415-721539	17.832,12	65%	11.590,88	11.590,88	CUMPLE CONTRATO 1	PRESENTA	CUMPLE	N.A



CONVOCATORIA PÚBLICA

OBJETO: «OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REHABILITACIÓN DEL TALUD IZQUIERDO DE LA VÍA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, CON OCASIÓN A LAS AFECTACIONES CAUSADAS POR LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA PROPICIADA POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION (A. CARTA DE ACEPTACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y B. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

VALOR (\$)

VALOR (SMMLV)

\$ 2.011.040.901,00

2213,52

NUMERO	PROponente	REQUISITO	CONTRATO No.	CONSECUTIVO RUP	QUIEN APORTA	OBJETO (CUMPLE/ NO CUMPLE)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	al menos uno (1) de los que se señalan a continuación: 721412-721415-721539	VR.S.M.M.L.V.	% de Participacion	Vr.Afectadox Porcentaje de participacion	$\sum > (2.213,52)$ S.M.M.L.V.	Al menos uno de los contratos debe acreditar el 60% del presupuesto oficial expresado en SMMLV (1.328,11)	CARTA DE ACEPTACION DE REQUISITOS MINIMOS	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
3	GCI GRUPO DE CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS ZOMAC	El proponente debe acreditar haber ejecutado maximo dos (2) contratos de obra civil, cuyo objeto o alcance sea: "CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO O REHABILITACION O MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES HIDRAULICAS, MARITIMAS O FLUVIALES, QUE INCLUYAN EN SU EJECUCION OBRAS DE PROTECCION O DEFENESAS DE MARGENES Y/O ENCAUZAMIENTO"	202-2014	30	GCI ZOMAC	CUMPLE	12/03/2014	1/09/2014	721412;721415	10.520,24	90%	9.468,22	11.154,25	CUMPLE CONTRATO 1	PRESENTA	CUMPLE	N.A
			SOP-571-2012	61	GCI ZOMAC	CUMPLE	4/12/2012	5/07/2013	721412;721415-721539	5.620,11	30%	1.686,03					

CONVOCATORIA PÚBLICA
OBJETO: «OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REHABILITACIÓN DEL TALUD IZQUIERDO DE LA VÍA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, CON OCASIÓN A LAS AFECTACIONES CAUSADAS POR LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA PROPICIADA POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».



DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACION (A. CARTA DE ACEPTACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y B. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

VALOR (\$)

VALOR (SMMLV)

\$ 2.011.040.901,00

2213,52

NUMERO	PROponente	REQUISITO	CONTRATO No.	CONSECUTIVO RUP	QUIEN APORTA	OBJETO (CUMPLE/ NO CUMPLE)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	al menos uno (1) de los que se señalan a continuación: 721412-721415-721539	VR.S.M.M.L.V.	% de Participacion	Vr.Afectados: Porcentaje de participacion	Σ > (2.213,52) S.M.M.L.V.	Al menos uno de los contratos debe acreditar el 60% del presupuesto oficial expresado en SMMLV (1.328,11)	CARTA DE ACEPTACION DE REQUISITOS MINIMOS	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION	1328,11
4	PAZ CONSTRUCCIONES SAS	El proponente debe acreditar haber ejecutado maximo dos (2) contratos de obra civil, cuyo objeto o alcance sea: "CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO O REHABILITACION O MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES HIDRAULICAS, MARITIMAS O FLUVIALES, QUE INCLUYAN EN SU EJECUCION OBRAS DE PROTECCION O DEFENESAS DE MARGENES Y/O ENCAUZAMIENTO"	LP-SIN-02-1383	4	PAZ CONSTRUCCIONES SAS	NO CUMPLE	20/12/2016	19/10/2017	721539	35.537,91	70%	24.876,54	24.876,54	CUMPLE CONTRATO 1	PRESENTA	NO CUMPLE	EL OBJETO NO CUMPLE CON EL SOLICITADO	

METODO	4	MENOR VALOR		
	NOMBRE	VALOR OFERTA	VALOR CORREGIDO	4
PROPONENTE 1	INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA SAS	\$ 2.009.032.594,00	\$ 2.009.032.594,00	88,9187502
PROPONENTE 2	INFRAESTRUCTURA DISEÑOS Y CONCESIONES VIALES SAS	\$ 1.995.877.817,00	\$ 1.995.877.817,00	89,5048113
PROPONENTE3	GCI GRUPO DE CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS ZOMAC	\$ 1.984.896.305,00	\$ 1.984.896.305,00	90,0000000
PROPONENTE 4	PAZ CONSTRUCCIONES SAS	\$ 1.990.930.318,00	\$ 1.990.930.318,00	89,7272325

MENOR VALOR	Vmin	\$ 1.984.896.305,00
-------------	------	---------------------

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL



**Bolívar
primero**

#	PROPONENTE	REQUISITO	INDUSTRIA	PUNTAJE
1	INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA SAS	<p>Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40 %), del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40 %), del personal requerido para el cumplimiento del contrato. La Entidad asignará hasta diez (10) puntos a la oferta de: i) Servicios Nacionales o ii) con Trato Nacional. Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 5A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:</p> <p>A. Persona natural colombiana: La cédula de ciudadanía del Proponente. B. Persona natural extranjera residente en Colombia: La visa de residencia que le permita la ejecución del objeto contractual de conformidad con la ley. C. Persona jurídica constituida en Colombia: El certificado de existencia y representación legal emitido por alguna de las cámaras de comercio del país.</p> <p>Para que el Proponente extranjero con trato nacional obtenga el puntaje por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo deberá presentar el Formato 5A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.</p>	CUMPLE	10
2	INFRAESTRUCTURA DISEÑOS Y CONCESIONES VIALES SAS		CUMPLE	10
3	GCI GRUPO DE CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS ZOMAC		CUMPLE	10
4	PAZ CONSTRUCCIONES SAS		CUMPLE	10

RESUMEN DE EVALUACION TECNICA PRELIMINAR**Bolívar
primero**

#	PROPONENTE	EXPERIENCIA	OFERTA ECONOMICA	INDUSTRIA	PUNTAJE TOTAL
1	INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA SAS	CUMPLE	88,9187502	10	98,9187502
2	INFRAESTRUCTURA DISEÑOS Y CONCESIONES VIALES SAS	CUMPLE	89,5048113	10	99,5048113
3	GCI GRUPO DE CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS ZOMAC	CUMPLE	90,0000000	10	100,0000000
4	PAZ CONSTRUCCIONES SAS	NO CUMPLE	89,7272325	10	99,7272325

**COMITÉ TECNICO
(ORIGINAL FIRMADO)
ASESOR TECNICO**

**COMITÉ TECNICO
(ORIGINAL FIRMADO)
ASESOR TECNICO**